

Sesion extraordinaria del dia quince
 de junio de mil novecientos treinta y tres.
 Presidencia del Sr. Jesus P. Rodriguez Alcal-
 de Primer Constitucional de Sta. Pilla.
 Siendo las veinte horas del dia antes cita-
 do y encontrandose reunidos en el Salon
 de Acuerdos del H. Cuerpo de Ayunt. a
 minuto la mayoria de los CC. Ediles que
 forman el Ayuntamiento, el C. Presidente
 declaro abierta la sesion. En seguida, el
 C. Secretario dio lectura a la acta del an-
 terior acuerdo que sin discusion fue apro-
 bada, dando cuenta con la correspon-
 dencia recibida la que se acordo su transi-
 te. Acto continuo, el C. Presidente hizo uso
 de la palabra concedida que le fue, ma-
 nifestando a la Asamblea, que con rela-
 cion a los acontecimientos que ocurrieron
 anoche, por informes que le sirvieron el C.
 Comandante de la Policia Ruferto Motta,
 el C. Regidor Sr. Jesus Urdiales dependiente
 de esta Corporacion, tomo una participa-
 cion muy activa entre el grupo de desorde-
 nados y escandalosos que formaron la
 agonada, como fue el secuestro que ejecu-
 taron en la persona del Secretario de Ayun-
 tamiento y proferir publicamente en alta
 voz frases injuriosas a mi individuo dan-
 dose ostentadamente todo el publico, lo cual
 veia con bastante pena su injuria pro-
 ceder y falta de disciplina, todo lo que ha-
 cia presente a la Asamblea ^{para} que deliberara
 su opinion. En vista de lo anteriormente
 expuesto por el C. Presidente, se acordo por
 unanimidad el que cesen sus funcio-
 nes de Regidor Sr. Jesus Urdiales, autori-
 zando al C. Presidente para que le co-
 munique oficialmente tanto al C. Gobernador

= como al referido Sr. Urdiales le acordado por este Ayuntamiento; acordándose igualmente por unanimidad nombrar en substitución del referido señor Urdiales al señor Manuel Valdes a quien el C. Presidente le dará aviso oficial del acuerdo de este Ayuntamiento lo mismo que al C. Gobernador. A moción del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad substituir del cargo de Secretario del Ayuntamiento al señor Miguel W. Mata por inepto e indiscreto, acordando nombrar para que lo substituya en su cargo al señor José Piz Vera a quien el C. Presidente le comunicará este acuerdo para que si acepta pase a tomar posesión del empleo extendiéndole el nombramiento respectivo y dar cuenta al C. Gobernador del Estado para su conocimiento. El C. Regidor Sr. Elias Peña manifestó a la Corporación, que era de parecer que al comunicarle al Sr. Piz Vera la designación del empleo que en su persona se acaba de hacer, se le diga si acepta el sueldo de \$50.00 mensuales que es el momento lo que se le puede pagar. No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión; acordándose se le den las gracias al señor Miguel Mata entronizando para ello al C. Presidente sin que le diga los motivos por razón de disrupción, firmando la presente acta los C. Regidores que asistieron a esta sesión por ante el C. Presidente Municipal a las veintitres horas del día antes citado.

J. Luis Rodríguez

Elias Peña Ignacio Dávila

R. C. Berástegui